

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a siete de junio de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTA: SEÑORA EGNEM.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, SEÑOR ARÁNGUIZ, EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR PFEIFFER y EL ABOGADO

INTEGRANTE: SEÑOR CORREA.

No asiste el Ministro señor Muñoz por hacer uso de feriado legal.

Se deja constancia que el Ministro señor Valderrama integra la Segunda Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO